Vicerrectorado de Estrategia y Calidad

Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado (DOCENTIA)

Anexo: Informe Técnico de Resultados

2025-26

Universidad de Alcalá

ANIVERSARIO PATRIMONIO MUNDIAL

Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado (DOCENTIA)
Tablas de resultados globales y parciales de la campaña 2025-26

El presente documento constituye el primer Informe de Seguimiento de la renovación de la certificación del Programa DOCENTIA-UAH, vigente desde el 20 de abril de 2026 y con código DOC19UAH/19. En él se recogen las principales mejoras incorporadas desde la campaña anterior, así como el análisis de los resultados obtenidos durante el proceso de evaluación correspondiente al curso académico 2025-2026.

En esta edición se ha continuado priorizando la participación en el programa del profesorado solicitante del complemento por mérito docente (quinquenio), así como de aquel que se encuentra inmerso en procesos de acreditación académica.

En relación con la composición de la Comisión de Evaluación, además de mantener el procedimiento habitual de solicitud de personal evaluador voluntario, se extendió una invitación específica al profesorado que había obtenido la calificación de «Excelente» en las dos ediciones anteriores. Como resultado, la Comisión de Evaluación quedó integrada por 57 personas evaluadoras, distribuidas en 29 subcomisiones de evaluación por pares, además de 13 personas coordinadoras.

Asimismo, se ha continuado trabajando conjuntamente con responsables académicos y estudiantes para reforzar la concienciación sobre la relevancia de la participación tanto en el Programa de Evaluación de la Actividad Docente (PEAD) como en las Encuestas de Evaluación de la Docencia. Del mismo modo, y siguiendo la práctica consolidada en campañas anteriores, una vez finalizado el proceso se recabó la opinión de los distintos agentes implicados, incluyendo profesorado participante, responsables académicos y miembros de la Comisión de Evaluación, con el fin de valorar diferentes aspectos del programa e identificar oportunidades de mejora.

Finalmente, cabe destacar que se han cumplido los plazos establecidos para el desarrollo de las distintas fases y procedimientos de la convocatoria, pese a las incidencias temporales derivadas de los trabajos de actualización y mantenimiento de determinadas aplicaciones corporativas de la Universidad, que ocasionaron algunos retrasos puntuales durante la campaña. No obstante, dichas circunstancias no afectaron al correcto desarrollo del proceso ni al cumplimiento de los objetivos y compromisos temporales previstos.

Mejoras Desarrolladas en el Programa de Evaluación

1. Se adaptaron a una aplicación web los distintos formularios del programa (solicitudes, Autoinforme, Informe de Responsables Académicos -IDRA- y formularios de evaluación), con el objetivo de automatizar y optimizar la gestión del

proceso. Asimismo, se diseñaron herramientas de apoyo basadas en hojas de cálculo para facilitar la comparación de resultados y contribuir a una mayor eficiencia en la labor desarrollada por las subcomisiones de evaluación.

2. Se mantuvieron las comunicaciones recordatorias dirigidas a los departamentos para promover la correcta asignación de los grupos de estudiantes, asignaturas y profesorado, garantizando así la adecuada configuración de la información necesaria para el desarrollo del programa.

3. Se remitieron comunicaciones a los decanatos y departamentos coincidiendo con la apertura de las campañas de Encuestas de Evaluación de la Docencia, solicitando la colaboración del Personal Docente e Investigador en la promoción y difusión de estas entre el estudiantado.

4. Modificación de los requisitos de participación en DOCENTIA-UAH (curso 2025-2026)

A partir del curso 2025-2026 se ha implantado una modificación en los requisitos de participación en el Programa de Evaluación de la Actividad Docente (DOCENTIA-UAH). En virtud de esta actualización, todo el profesorado de la Universidad de Alcalá deberá participar en el programa al menos una vez cada cinco años, hasta completar un total de tres evaluaciones.

Una vez alcanzadas dichas tres evaluaciones, quedarán exentos de continuar participando en el programa los docentes que hayan obtenido:

dos calificaciones de «Muy favorable», o bien

dos calificaciones de «Favorable» y una tercera calificación de «Muy favorable».

No obstante, el profesorado que reúna estos requisitos podrá seguir participando de forma voluntaria en el programa si desea mejorar sus resultados o acceder al modelo de excelencia contemplado en DOCENTIA-UAH.

5. En colaboración con el Consejo de Estudiantes, se continuó desarrollando la iniciativa de acreditación de estudiantes pertenecientes a las delegaciones para la realización de «*pasaclases*», con el fin de fomentar de manera presencial la participación del estudiantado en las Encuestas de Evaluación de la Docencia mediante el uso de dispositivos móviles en el aula.

6. Se procedió a la implantación definitiva del Modelo de Excelencia, así como a la integración de personas evaluadoras externas y representantes del estudiantado en la Comisión de Evaluación de Excelencia, reforzando de este modo la pluralidad y la objetividad del proceso evaluador.

7. Se aprobó y puso en marcha el Marco de Desarrollo Profesional Docente, concebido como una herramienta estratégica para impulsar la mejora continua, el reconocimiento de la actividad docente y el desarrollo profesional del profesorado de la Universidad.

Resultados obtenidos en la edición 2025-2026

En la decimosexta convocatoria del Programa de Evaluación de la Actividad Docente (curso 2025-2026), se recibieron 230 solicitudes de participación, de las que 27 fueron rechazadas por no cumplir los requisitos. Posteriormente, 33 docentes cursaron baja voluntaria en la campaña, 16 de ellos por acogerse a la posibilidad de no evaluarse por tener ya evaluaciones positivas previas y 9 por habérseles concedido una exención del requisito de participación en el PEAD de cara a la obtención del quinquenio. Por último, 6 docentes no cumplimentaron el Autoinforme, por lo que la cifra definitiva de expedientes analizados fue de 164. Se atendieron 10 reclamaciones sobre los resultados provisionales de la evaluación, de las que solo 1 fue estimada, otras 5 fueron estimadas parcialmente y se desestimaron las 4 restantes. Se presentó un recurso de alzada.

Tabla 1. Docentes participantes por categoría profesional

Figura contractual	Docentes	Porcentaje vertical	Porcentaje respecto al total de profesorado de la UAH de cada categoría (curso 2025-26)
Catedrático de Escuela Universitaria	0	0,0%	0,0%
Catedrático de Universidad	30	18,3%	13,5%
Profesor Asociado	7	4,3%	2,9%
Profesor Asociado en Ciencias de la Salud	3	1,8%	0,7%
Profesor Ayudante Doctor	23	14,0%	9,7%
Profesor Colaborador	2	1,2%	28,6%
Profesor Contratado Doctor/Permanente Laboral	29	17,7%	19,2%
Profesor Titular de Escuela Universitaria	3	1,8%	18,8%
Profesor Titular de Universidad	59	36,0%	13,3%
Otros	8	4,9%	7,0%
Total	**164**	**100,0%**	**8,7%**

Los resultados globales y parciales, esto es, por instrumento de evaluación, se recogen en las siguientes tablas y figuras:

Tabla 2. Resultados Globales de la evaluación por ramas de conocimiento

Rama de conocimiento	Informe de Evaluación	Docentes	Porcentaje
Arte y Humanidades (28 docentes)	Desfavorable	0	0,0%
	Favorable	5	17,9%
	Muy Favorable	19	67,9%
	Excelente	4	14,3%
Ciencias (39 docentes)	Desfavorable	1	2,6%
	Favorable	12	30,8%
	Muy Favorable	22	56,4%
	Excelente	3	7,7%
	No evaluable	1	2,6%
Ciencias de la Salud (20 docentes)	Desfavorable	0	0,0%
	Favorable	3	15,0%
	Muy Favorable	14	70,0%
	Excelente	3	15,0%
Ciencias Sociales y Jurídicas (31 docentes)	Desfavorable	1	3,2%
	Favorable	9	29,0%
	Muy Favorable	20	64,5%
	Excelente	1	3,2%
Ingeniería y Arquitectura (46 docentes)	Desfavorable	0	0,0%
	Favorable	10	21,7%
	Muy Favorable	31	67,4%
	Excelente	5	10,9%
Total (164 docentes)	Desfavorable	2	1,2%
	Favorable	39	23,8%
	Muy Favorable	106	64,6%
	Excelente	16	9,8%
	No evaluable	1	0,6%
Total		**164**	**100%**

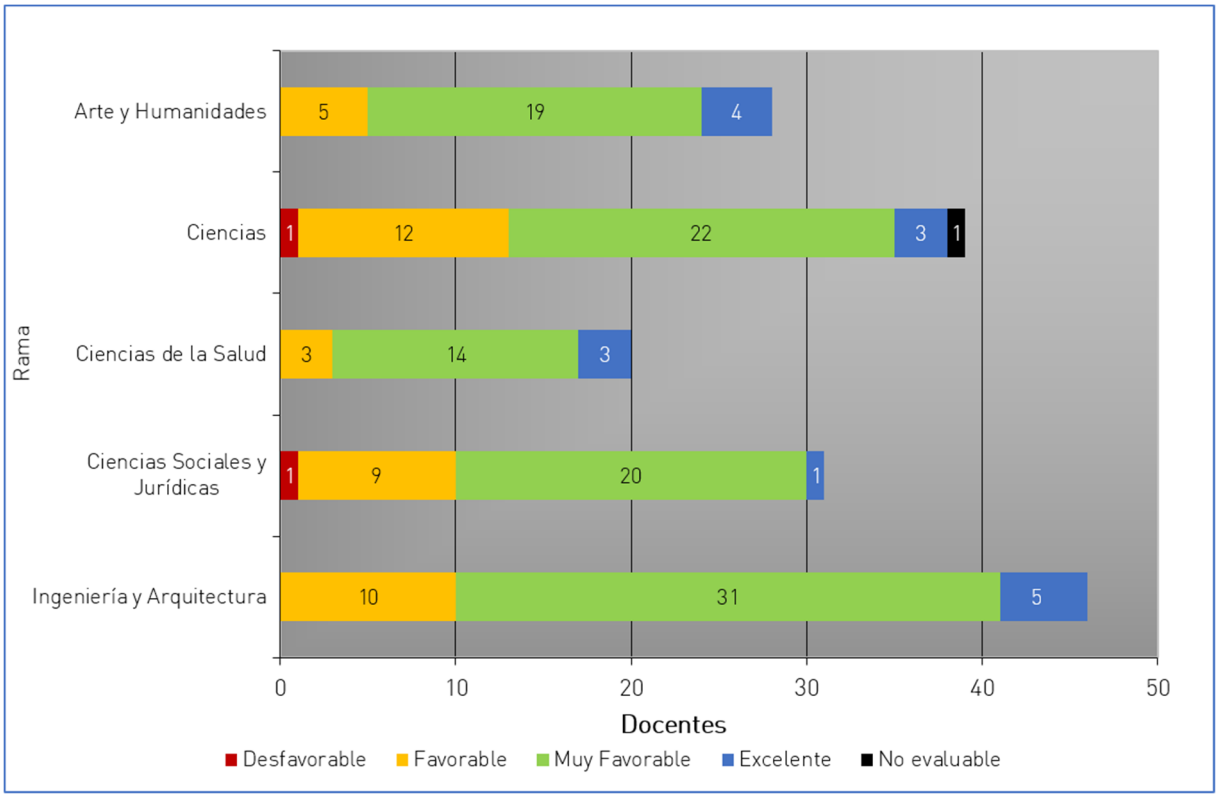

Figura 1. Resultados Globales de la evaluación por ramas de conocimiento

Tabla 3. Resultados Globales de la evaluación por categoría profesional

Figura contractual	Informe de Evaluación	Docentes	Porcentaje
Catedrático de Universidad (30 docentes)	Desfavorable	0	0,0%
	Favorable	5	16,7%
	Muy Favorable	22	73,3%
	Excelente	3	10,0%
Profesor Asociado (7 docentes)	Desfavorable	0	0,0%
	Favorable	3	42,9%
	Muy Favorable	4	57,1%
	Excelente	0	0,0%
Profesor Asociado en Ciencias de la Salud (3 docentes)	Desfavorable	0	0,0%
	Favorable	1	33,3%
	Muy Favorable	1	33,3%
	Excelente	1	33,3%
Profesor Ayudante Doctor (23 docentes)	Desfavorable	0	0,0%
	Favorable	10	43,5%
	Muy Favorable	11	47,8%
	Excelente	2	8,7%

Figura contractual	Informe de Evaluación	Docentes	Porcentaje
Profesor Colaborador (2 docentes)	Desfavorable	0	0,0%
	Favorable	1	50,0%
	Muy Favorable	1	50,0%
	Excelente	0	0,0%
Profesor Contratado Doctor/Permanente Laboral (29 docentes)	Desfavorable	0	0,0%
	Favorable	5	17,2%
	Muy Favorable	23	79,3%
	Excelente	1	3,4%
Profesor Titular de Escuela Universitaria (3 docente)	Desfavorable	0	0,0%
	Favorable	1	33,3%
	Muy Favorable	2	66,7%
	Excelente	0	0,0%
Profesor Titular de Universidad (59 docentes)	Desfavorable	0	0,0%
	Favorable	10	16,9%
	Muy Favorable	40	67,8%
	Excelente	9	15,3%
Otros (8 docentes)	Desfavorable	2	25,0%
	Favorable	3	37,5%
	Muy Favorable	2	25,0%
	Excelente	0	0,0%
	No evaluable	1	12,5%
Total (164 docentes)	Desfavorable	2	1,2%
	Favorable	39	23,8%
	Muy Favorable	106	64,6%
	Excelente	16	9,8%
	No evaluable	1	0,6%
Total		**164**	**100,0%**

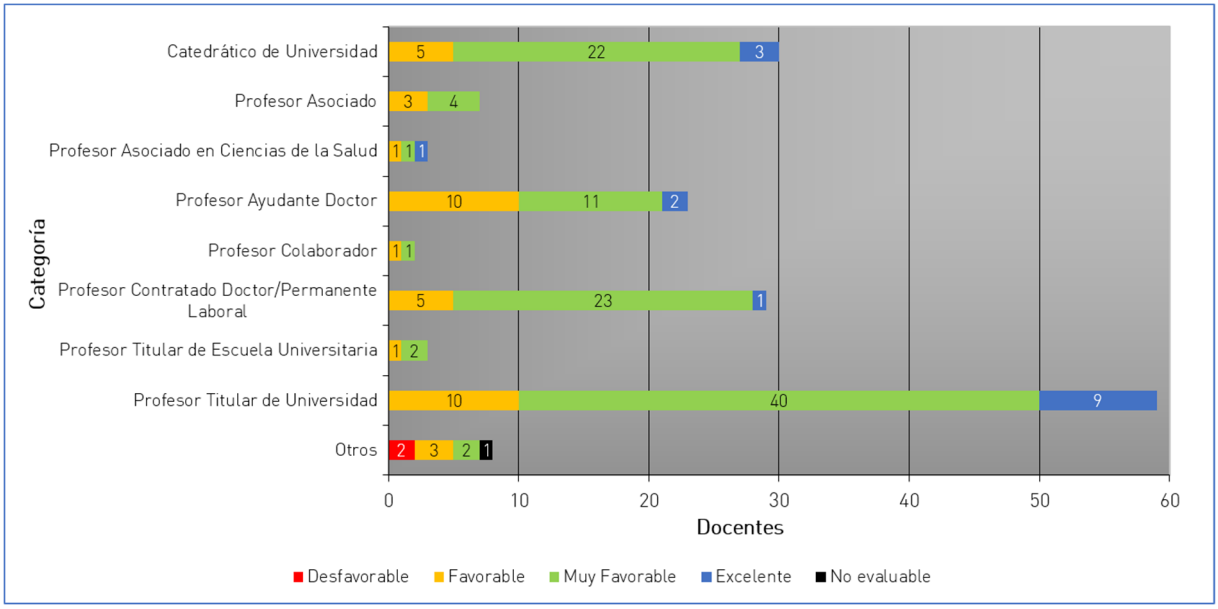

Figura 2. Resultados Globales de la evaluación por categoría profesional

Tabla 4. Resultados cuantitativos del Autoinforme por ramas de conocimiento (máximo posible 60)

Rama	Media	Docentes	Mínimo obtenido	Máximo obtenido
Arte y Humanidades	45,4	28	27,3	58,5
Ciencias	40,8	39	17,6	59,0
Ciencias de la Salud	46,3	20	26,8	57,8
Ciencias Sociales y Jurídicas	42,4	31	18,0	58,4
Ingeniería y Arquitectura	43,5	46	24,6	59,0
Total general	**43,3**	**164**	**17,6**	**59,0**

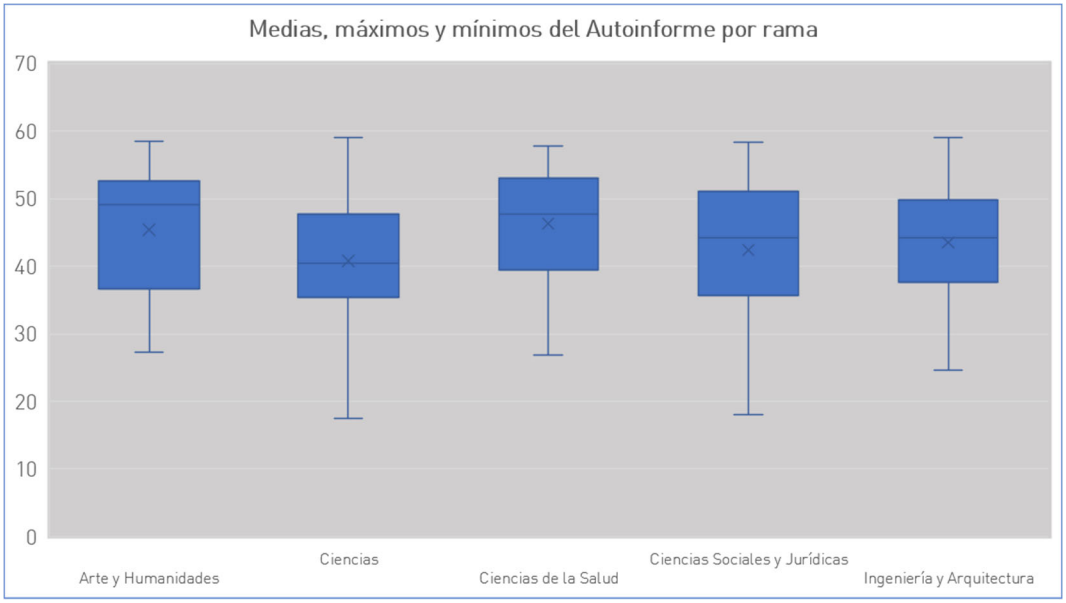

Figura 3. Medias, máximos y mínimos del Autoinforme por Rama

Tabla 5. Resultados del Informe Docente de Responsables Académicos (máximo posible 10)

Rama	Media	Docentes	Mínimo obtenido	Máximo obtenido
Arte y Humanidades	8,4	28	5,0	10,0
Ciencias	7,8	39	4,0	10,0
Ciencias de la Salud	7,9	20	3,6	10,0
Ciencias Sociales y Jurídicas	8,2	31	3,8	10,0
Ingeniería y Arquitectura	8,6	46	4,3	10,0
Total general	**8,2**	**164**	**3,6**	**10,0**

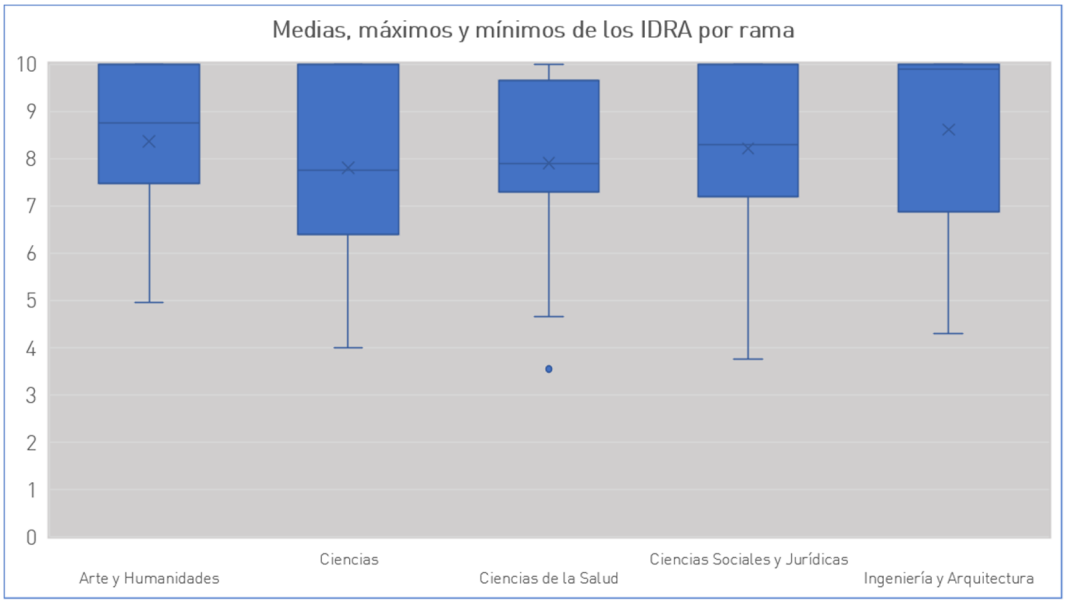

Figura 4. Resultados del Informe Docente de Responsables Académicos

Tabla 6. Resultados de las Encuestas Docentes (máximo posible 30)

Rama	Media	Docentes	Mínimo obtenido	Máximo obtenido
Arte y Humanidades	25,0	28	16,1	28,5
Ciencias	25,6	39	20,1	29,4
Ciencias de la Salud	25,4	20	20,4	28,8
Ciencias Sociales y Jurídicas	24,4	31	12,8	28,6
Ingeniería y Arquitectura	24,6	46	16,9	28,3
Total general	**25,0**	**164**	**12,8**	**29,4**

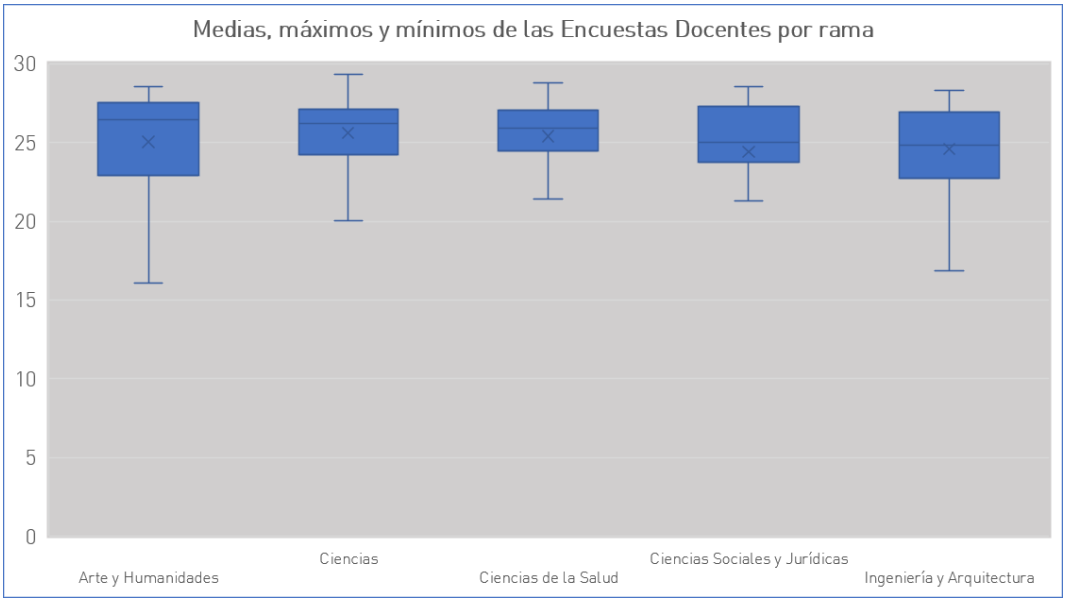

Figura 5. Resultados de las Encuestas Docentes

Resultados de Satisfacción con el Programa en la edición 2025-2026

Como en ediciones anteriores, se evaluó el grado de satisfacción de los distintos agentes implicados en el programa mediante una encuesta específica. La tasa de respuesta fue elevada en todos los colectivos consultados, alcanzando el 79,3 % entre el profesorado participante, el 91,9 % entre las personas evaluadoras y el 73,9 % entre los responsables académicos. La satisfacción se valoró mediante una escala de 0 a 10 puntos.

Considerando conjuntamente las valoraciones de los distintos colectivos participantes, puede afirmarse que los aspectos organizativos del Programa DOCENTIA-UAH, así como la asistencia técnica y el apoyo proporcionado durante las diferentes fases del proceso, continúan constituyendo uno de sus principales puntos fuertes. Tanto el profesorado participante como las personas evaluadoras otorgan valoraciones muy favorables a la información facilitada sobre el programa, a la resolución de consultas y a la organización general del procedimiento, con puntuaciones situadas entre 8,6 y 9,4 puntos. Del mismo modo, las acciones formativas, el funcionamiento de las subcomisiones y los distintos mecanismos de apoyo reciben una valoración especialmente positiva por parte de las personas evaluadoras. Los informes de evaluación emitidos también son valorados favorablemente, si bien la utilidad percibida de estos continúa siendo mayor entre las personas evaluadoras (9,2 puntos) que entre el profesorado participante (7,9 puntos).

En relación con las fuentes de información utilizadas en el proceso de evaluación, los resultados ponen de manifiesto una valoración desigual de los distintos instrumentos. El Autoinforme sigue siendo considerado el elemento más útil y representativo para reflejar el desempeño docente, mientras que las Encuestas de Evaluación de la Docencia y, especialmente, los Informes de Responsables

Académicos continúan generando mayores reservas. Estas apreciaciones son particularmente significativas entre los propios responsables académicos, quienes reiteran que parte de la información solicitada excede las competencias y los datos habitualmente disponibles en los departamentos. Asimismo, tanto responsables académicos como personas evaluadoras coinciden en señalar la conveniencia de reforzar la objetividad de este instrumento y avanzar en una mayor automatización de la información institucional ya disponible.

Entre las principales cuestiones identificadas como susceptibles de mejora destaca, nuevamente, la limitada participación del estudiantado en las Encuestas de Evaluación de la docencia y las dudas asociadas a la representatividad de sus resultados. Esta cuestión continúa siendo señalada de forma recurrente por los distintos colectivos como uno de los principales retos para el fortalecimiento del programa.

En términos generales, los resultados obtenidos reflejan un elevado grado de satisfacción con el funcionamiento global del Programa DOCENTIA-UAH y con el apoyo proporcionado por los servicios técnicos responsables de su gestión. Los comentarios cualitativos muestran un amplio reconocimiento al trabajo de coordinación, asesoramiento y resolución de incidencias desarrollado a lo largo de todo el proceso. No obstante, persiste una demanda generalizada orientada a avanzar en la simplificación administrativa de determinados procedimientos y en la mejora de las aplicaciones informáticas de soporte, especialmente mediante una mayor integración automática de datos institucionales que reduzca las tareas de cumplimentación y evite la aportación reiterada de información ya disponible en otros sistemas corporativos de la Universidad.

Asimismo, varios de los comentarios recogidos sugieren continuar revisando y perfeccionando los instrumentos de evaluación con el fin de reforzar su capacidad para reflejar de manera más precisa la calidad efectiva de la actividad docente y aumentar el valor formativo y orientador de los resultados obtenidos. En conjunto, las valoraciones realizadas avalan la consolidación del programa y permiten identificar líneas de actuación orientadas a su mejora continua en futuras ediciones.

Valoración de los resultados y propuestas de mejora

Consideramos que se han conseguido los objetivos del modelo del programa DOCENTIA-UAH:

a. **Cobertura de la evaluación.** Desde la implantación del sistema de evaluación, se ha evaluado un 87,2% del profesorado permanente del personal de la UAH[1], con unos resultados que permiten concluir que la calidad docente en la UAH se sitúa en niveles buenos o muy buenos. En concreto, para las dos figuras contractuales permanentes más numerosas, la cobertura de evaluación alcanza el 89,0% entre los docentes titulares de universidad y el 91,5% entre los

[1] Datos referidos al censo de personal docente de la UAH a 31 de julio de 2026.

catedráticos de universidad. En relación con el profesorado contractual no permanente, se mantiene el nivel de participación. Así, para las categorías más numerosas de este grupo, entre los Profesores Ayudantes Doctores se alcanza el 31,1% de cobertura, entre los Profesores Asociados el 11,4% y entre los Asociados en Ciencias de la Salud el 8,4%.

b. Capacidad de discriminación. Se mantiene la capacidad de discriminación del Modelo DOCENTIA-UAH en los resultados "Excelente", debido a la eliminación de los puntos de libre disposición y de la aplicación del Modelo de Excelencia, obteniéndose una tasa de rechazo del 10%, coincidiendo con la exigida por la ANECA.

c. Encuestas Docentes. A pesar de los esfuerzos realizados para aumentar la participación del estudiantado en las Encuestas de Evaluación de la Docencia, y aunque se aprecia una tendencia creciente en las tasas de respuesta, los resultados alcanzados aún no satisfacen plenamente las expectativas establecidas. Por ello, dada la importancia estratégica de esta herramienta para la evaluación y mejora continua de la actividad docente, se seguirán promoviendo acciones específicas encaminadas a incrementar la implicación del estudiantado en su cumplimentación.

d. Comisión evaluadora. En esta campaña se contó con 57 personas evaluadoras y 13 personas coordinadoras, circunstancia que permitió reducir el número de expedientes asignados a cada subcomisión y optimizar el desarrollo de la evaluación por pares. Por otra parte, la Comisión de Evaluación de Excelencia contó con la participación de cuatro evaluadores externos. Asimismo, dos representantes del Consejo de Estudiantes realizaron labores de seguimiento y supervisión del proceso, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia y las garantías del procedimiento.

e. Comisión de Coordinación. Se ha mejorado el procedimiento de trabajo de la Comisión de Coordinación del Programa de Evaluación de la Actividad Docente de la UAH, especialmente en lo relativo a la gestión y resolución de las alegaciones presentadas por el profesorado evaluado. Esta comisión, integrada por las personas que ostentan la coordinación de las distintas subcomisiones de evaluación, ha reforzado la coordinación interna y la homogeneidad de los criterios aplicados, contribuyendo a una mayor eficacia, transparencia y consistencia en la tramitación y resolución de los expedientes.

f. Reconocimientos. A todo el profesorado con resultado igual o superior a 85 puntos sobre 100 se le hará un reconocimiento público a su labor docente. Como en otras ediciones, muchos de los docentes con resultado "Excelente" se van incorporando de manera paulatina la Comisión de Evaluación de las distintas ediciones del DOCENTIA, garantizando, en base a su experiencia y excelencia docente, un correcto y fiable desarrollo del PEAD en la UAH.

g. Modelo de Excelencia y el Marco de Desarrollo Profesional Docente. Puesta en marcha de ambas iniciativas.

Concluyendo, consideramos que se han cumplido los objetivos previstos en la aplicación de nuestro modelo. Si bien el PEAD-UAH es un programa de evaluación viable y sostenible, aún tiene margen de mejora. En este sentido, consideramos que se debe:

1. Reforzar la colaboración con departamentos y centros para garantizar la correcta asignación de las Encuestas de Evaluación de la Docencia, asegurando la adecuada correspondencia entre asignatura, docente y grupo de estudiantes.

2. Continuar desarrollando acciones de sensibilización dirigidas tanto al profesorado como al estudiantado sobre la importancia de la evaluación de la calidad de la actividad docente y de su contribución a los procesos de mejora continua.

3. Proseguir con la implantación del Marco de Desarrollo Profesional Docente, avanzando en el despliegue de sus distintos niveles y actuaciones previstas.

4. Analizar e incorporar, en su caso, las recomendaciones y consideraciones formuladas por la Fundación para el Conocimiento madri+d en el proceso de seguimiento de la certificación del programa, así como aquellas actuaciones orientadas a reforzar el desarrollo y la mejora docente del profesorado.

5. Revisar y perfeccionar determinados apartados del Autoinforme con el fin de mejorar su capacidad para recoger evidencias significativas de la actividad docente y facilitar su cumplimentación por parte del profesorado participante.

6. Simplificar y optimizar los procedimientos asociados a la elaboración del Informe de Responsables Académicos, promoviendo una mayor integración de los datos institucionales disponibles y reduciendo la carga administrativa asumida por departamentos y centros en la recopilación de la información requerida.

7. Continuar avanzando en la automatización de los procesos y en la mejora de las aplicaciones informáticas de soporte al programa, favoreciendo una gestión más eficiente y una mejor experiencia de uso para todos los agentes implicados.
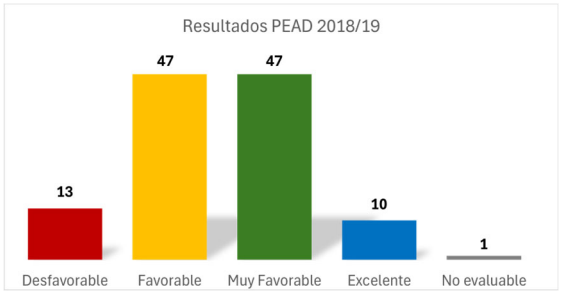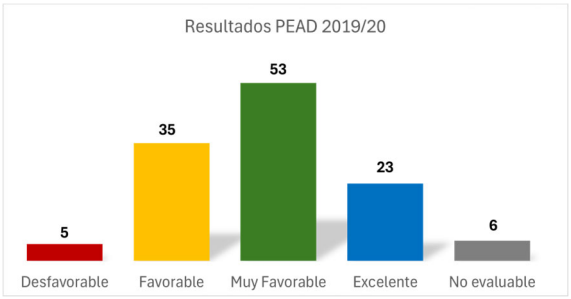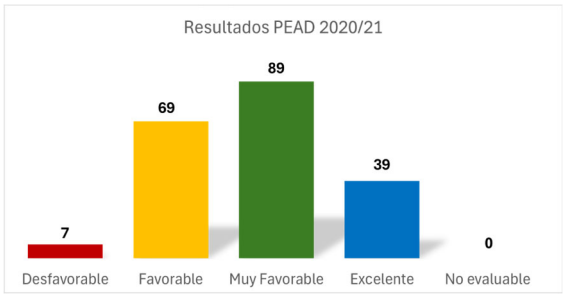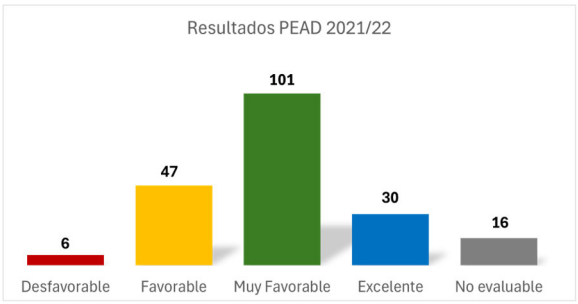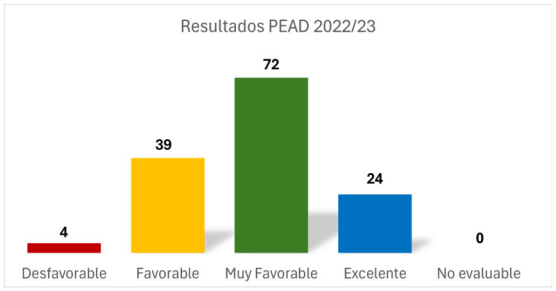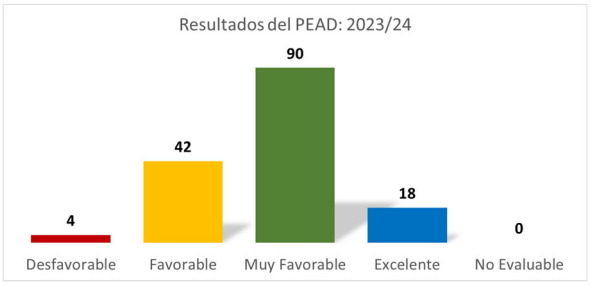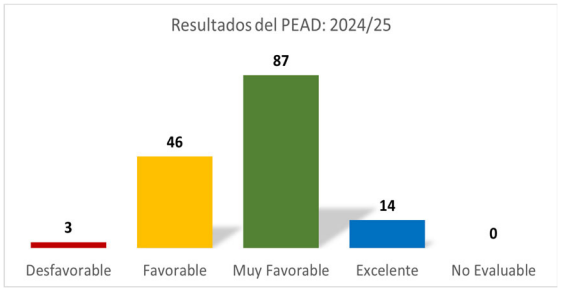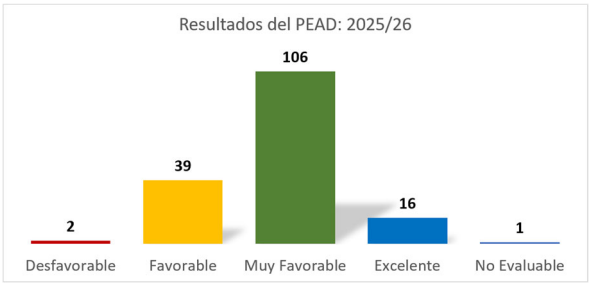
Anexo: Evolución de los resultados del PEAD-UAH del 2018-19 al 2025-2026